

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 244

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

Impreso el día: 10 de junio de 2014

Término del artículo 113: 19 de junio de 2014

SUMARIO: **Día** Internacional del Ambiente, celebrado el 5 de junio de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Vilariño**. (3.193-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la celebración del Día Internacional del Ambiente, evento organizado por la Facultad de Agronomía de la UBA y que se desarrollará en dicho ámbito académico el día 5 de junio de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 4 de junio de 2014.

Griselda N. Herrera. – Carlos R. Brown. – María E. Soria. – Mara Brawer. – Miguel Tejedor. – José A. Ciampini. – Alicia M. Comelli. – Mario R. Fiad. – Ana M. Ianni. – Manuel H. Juárez. – Martín Lousteau. – Edgar R. Müller. – Héctor E. Olivares. – Antonio S. Riestra. – Cornelia Schmidt Liermann. – Silvia C. Scotto.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la celebración del Día Internacional del Ambiente, evento organizado por la Facultad de Agronomía de la UBA y que se desarrollará en dicho ámbito académico el día 5 de junio de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

José A. Vilariño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la celebración del Día Internacional del Ambiente, evento organizado por la Facultad de Agronomía de la UBA y que se desarrollará en dicho ámbito académico el día 5 de junio de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Griselda N. Herrera.